

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PINALEJO
LIMITADA**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y
ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DICIEMBRE DE 2023



2236-6923 / 9787-1671 / 9984-5704
9440-3222 / 8763-4013



auditores@alfaroyasociados.hn



Boulevard Morazán, Col. Montecarlo,
Calle 1, Casa 0310, Tegucigalpa, Honduras.



<https://www.kreston.com>
<https://alfaroyasociados.hn>

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalero Limitada

Índice

Al 31 de diciembre 2023

Contenido	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes.....	1 - 3
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera.....	4
Estado de Resultados.....	5
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8 - 24



ALFARO &
ASOCIADOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta Directiva
Junta de Vigilancia y Afiliados de:
Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada**

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada**, que comprenden el balance de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de los afiliados y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en las “bases para la opinión calificada” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada, al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la base contable descrita en la nota 3 de los estados financieros.

Bases para la Opinión Calificada

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa cuenta con bienes inmuebles destinados para la venta que se encuentran registrados como activos eventuales por un monto de L11,839,289 con una amortización acumulada por L3,164,998 mismos que poseen una incertidumbre en su realización o venta, la Administración no ha cuantificado o determinado el monto de las posibles pérdidas a la fecha de los estados financieros.

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con lo señalado en el código de ética para profesionales de la contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el código de ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

 2236-6923 / 9787-1671 / 9984-5704
9440-3222 / 8763-4013

 auditores@alfaroyasociados.hn

 Boulevard Morazán, Col. Montecarlo,
Calle 1, Casa 0310, Tegucigalpa, Honduras.

 <https://www.kreston.com>
<https://alfaroyasociados.hn>

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otro auditor independiente quien expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros, con fecha 18 de febrero de 2023, por lo tanto, los estados financieros auditados del período anterior se presentan únicamente para efectos comparativos.

Base Contable

Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 3 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones efectuadas no tienen por objeto cumplir y no cumplen con los requisitos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES). Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP).

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la cooperativa como negocio en marcha, utilizando dicho principio contable como base fundamental. Los encargados del gobierno cooperativo son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo, Limitada.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la omisión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la gerencia del principio contable de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, llamaríamos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresaríamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de funcionar.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Kreston Global/Alfaro y Asociados
Tegucigalpa M.D.C., Honduras
16 de febrero del 2024



Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada
Balance General
Al 31 de diciembre 2023

(Expresado en Lempiras)

	Nota	2023	2022
Activos			
Disponibilidades inmediatas	4 L	24,587,094	L 36,274,693
Inversiones a corto plazo	5	68,415,407	39,460,747
Préstamos por cobrar-neto	6	81,959,675	89,611,850
Interés por cobrar-neto	7	4,226,541	5,834,286
Cuentas por cobrar-neto	8	639,409	1,082,239
Propiedad, planta y equipo-neto	9	26,980,137	27,056,279
Activos eventuales	10	8,674,291	7,885,332
Activos diferidos	11	16,744,670	12,639,839
Otros activos		428,622	433,349
Total activos		L 232,655,846	L 220,278,614
Pasivos			
Depósitos de ahorro y a plazo	12 L	145,835,379	L 132,414,450
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	13	5,357,553	6,526,231
Total pasivo		151,192,932	138,940,681
Patrimonio			
Aportaciones	14	51,594,927	51,589,186
Superávit por revaluación		14,534,458	14,534,458
Reserva legal	15	12,806,810	12,758,102
Donaciones		37,375	-
Reserva para contingencias	15	2,356,126	2,356,126
Excedentes del período		133,218	100,061
Total patrimonio		81,462,914	81,337,933
Total pasivo y patrimonio		L 232,655,846	L 220,278,614

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada**Estado de Resultados**

Al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Lempiras)

	Nota	2023	2022
Ingresos por intereses			
Intereses sobre préstamos	L	13,711,715	L 17,233,425
Intereses sobre depósito de ahorro		855,905	597,397
Intereses por comisiones		429,012	503,201
Intereses sobre inversiones		3,082,854	2,423,170
Total ingresos		18,079,486	20,757,193
Gastos por intereses			
Intereses aportaciones		947,880	961,769
Intereses ahorros		3,366,115	2,568,354
Intereses por depósitos a plazo		859,196	1,783,744
Intereses comisiones		-	15,161
Otros gastos financieros		109,267	236,794
Total gastos por intereses		5,282,458	5,565,822
Excedentes por intereses		12,797,028	15,191,371
Otros ingresos financieros		5,365,537	2,088,754
Gastos de operación			
Gastos de personal	16	9,516,325	8,497,275
Consejeros y directivos	17	904,843	814,115
Gastos de administración	18	6,606,049	7,446,476
Total gastos de operación		17,027,217	16,757,866
Excedente de operación		1,135,348	522,259
Más: otros ingresos		234,497	303,163
Menos: otros gastos		(1,186,708)	(687,345)
Excedente bruto del período		183,139	138,077
(-) Traslado de reservas		(23,065)	(15,897)
Excedente antes de contribución		160,074	122,180
Contribución social (15%)		(22,306)	(16,770)
Contribución especial (3.6%)		(4,550)	(5,349)
Excedentes netos del período	L	133,218	L 100,061

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros

Cooperativa Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el período que terminó al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en Lempiras)

	Aportaciones	Reevaluación	Legal	Donaciones	Patrimoniales	Distribuidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 51,297,515	L 14,534,458	L 12,742,205	-	L 2,356,126	L 15,927	L 80,946,231
Excedente del período 2022						100,061	100,061
Aportaciones recibidas	9,527,625						9,527,625
Retiro de aportaciones	(9,235,954)						(9,235,954)
Incremento a reservas		15,897					15,897
Distribución de excedentes						(15,927)	(15,927)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 51,589,186	L 14,534,458	L 12,758,102	-	L 2,356,126	L 100,061	L 81,337,933
Excedente del período 2023						133,218	133,218
Aportaciones recibidas	9,054,013						9,054,013
Retiro de aportaciones	(9,048,272)						(9,048,272)
Donaciones				37,375			37,375
Incremento a reservas			48,708				48,708
Distribución de excedentes						(100,061)	(100,061)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	L 51,594,927	L 14,534,458	L 12,806,810	L 37,375	L 2,356,126	L 133,218	L 81,462,914

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2023

	2023	2022
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Excedentes netos del período	L 133,218	L 100,060
Ajustes para conciliar el excedente neto del período con el efectivo neto (usado) provisto por actividades de operación		
Depreciaciones reconocidas en resultados	837,649	523,135
Cambios de activos y pasivos operacionales		
Disminución préstamos por cobrar	9,259,920	2,615,606
Disminución cuentas por cobrar	442,830	122,316
(Aumento) disminución inversiones	(28,954,660)	458,473
Aumento exigibilidad por depósitos	13,420,929	17,712,682
Ajuste a los activos fijos	-	(319,707)
Aumento (disminución) en activos eventuales	(788,960)	1,692,427
Aumento en cargos diferidos	(4,104,832)	(532,765)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(1,168,678)	629,843
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de operación	(10,922,584)	23,002,070
Flujo de efectivo provenientes de las actividades de inversión		
Adquisición de activos fijos	(468,609)	(476,856)
Retiro de activos fijos	(292,897)	557,486
Otros activos	4,727	(20,000)
Efectivo neto (usado) provisto en actividades de inversión	(756,779)	60,630
Flujo de efectivo provenientes de las actividades de financiamiento		
Aportaciones obligatorias	9,054,013	9,527,625
Retiro de aportaciones	(9,048,272)	(9,235,954)
Donaciones recibidas	37,375	-
Excedentes distribuidos	(100,060)	(15,927)
Aumento de reservas	48,708	(15,897)
Efectivo neto (usado) provisto en actividades de financiamiento	(8,236)	259,847
(Disminución) Aumento neto en el efectivo	(11,687,599)	23,322,547
Efectivo al inicio del año	36,274,693	12,952,146
Efectivo al final del año	L 24,587,094	L 36,274,693

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

Nota 1.- Información General

La cooperativa es una organización de servicios de primer grado, sin fines de lucro, de responsabilidad limitada y duración indefinida. Fue constituida el 02 de abril de 1970, mediante acuerdo del poder ejecutivo con el número 220, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Comercio, ratificado bajo el acuerdo número 69, tomo II del registro nacional de cooperativas dependiente del Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La finalidad principal de la cooperativa es: a) Estimular el ahorro entre sus asociados y para ese fin recibir sus aportaciones de capital; b) Hacer préstamos a sus asociados a un interés razonable; c) Capacitar económica y socialmente a los asociados mediante una adecuada educación cooperativista; y d) Fomentar la expansión e integración del Movimiento Cooperativista. El domicilio de la cooperativa es la localidad de Pinalejo, Municipio de Quimistan, Departamento de Santa Bárbara, Honduras, C.A.

Nota 2.- Bases para Preparar los Estados Financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento e informar a la asamblea de afiliados sobre la situación financiera. El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera, debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nota 3.- Políticas Contables

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas de la cooperativa se presenta a continuación:

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están medidos utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (Lempira). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación en los estados financieros.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: el efectivo, depósitos en bancos nacionales, otras instituciones financieras y las mismas instituciones del sector cooperativo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

Préstamos, Descuentos, Negociaciones y Reservas

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No.JD.001-21-04-2020 (último acuerdo del ente supervisor), el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. La valuación de la cartera de préstamos se efectúa de conformidad con esta regulación vigente y se clasifica para créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo, vivienda, hipotecarios y no hipotecarios clasificados de acuerdo a la antigüedad de los saldos en mora con las siguientes categorías de clasificación de los préstamos, tal como se detallan:

Pequeños Deudores			
Tabla 1			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Microcréditos			
Tabla 2			
Categoría	Nombre	Días de Mora	10.71
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalero Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

Agropecuario			
Tabla 3			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Consumo			
Tabla 4			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
I	Créditos buenos tarjeta de crédito	Hasta 90 días	1%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos bajo norma	De 211 a 360 días	30%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de pérdida	Más de 450 días	100%

Vivienda			
Tabla 5			
Categoría	Nombre	Días de Mora	Provisiones
I	Créditos buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos especialmente mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos bajo norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de dudosa recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de pérdida	Más de 360 días	60%

Inversiones y Fondo de Estabilización Cooperativo

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben. Según el artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización cooperativa un porcentaje no menor al que establezca el Banco Central de Honduras (BCH) como encaje legal con el objeto de garantizar los depósitos de ahorro y depósitos a plazo captados de sus afiliados. Según acuerdo JD-01-21-04-2020 y que entró en vigencia en fecha 21 de abril de 2020, emitido por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, se aprobó mantener los porcentajes sobre las captaciones en moneda nacional y extranjera en los valores siguientes:

Moneda Nacional	Moneda Extranjera
6%	10%

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

Propiedad, Planta y Equipo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos y los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se registran a resultados del período en que se incurren, las mejoras se capitalizan. La depreciación es calculada por el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos depreciables, como se detalla a continuación:

Activos	Años de Vida Útil	% de Depreciación
Edificios	40	2.5
Mobiliario y equipo	10	10
Vehículos	5	20

Bienes Adjudicados

De acuerdo con resolución del ente supervisor de cooperativas, los bienes muebles e inmuebles que la cooperativa recibe en dación de pago o por adjudicación en remate judicial, se registran en libros al valor menor de los siguientes conceptos: 1) Al acordado con el deudor en la dación de pago. 2) Valor del avalúo practicado por un perito valuador inscrito en el Registro de valuadores de Activos Muebles e Inmuebles, Otros Activos y Garantías de Créditos que lleva la CNBS. 3) Valor consignado en remate judicial y 4) Saldo de capital neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito previo a la recepción de dación en pago o adjudicación mediante remate judicial.

“Como medida temporal de alivio financiero que reduzcan el impacto económico en las cooperativas de Ahorro y Crédito a partir de fecha en que fue establecida la emergencia sanitaria por covid-19 y hasta el 31 de diciembre 2021 que establece que los bienes recibidos en dación o por adjudicación como activos eventuales que no sean vendidos o enajenados en un periodo de 4 años, se amorticen mensualmente en un plazo máximo de 6 años.

Aportaciones de los Cooperativistas

Las aportaciones de los cooperativistas se incrementan con los excedentes distribuidos y las aportaciones obligatorias establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras. El reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras en su artículo 115. A “Régimen Económico, indica que las aportaciones en las cooperativas de cualquier tipo o grado pueden ser ordinarias y extraordinarias. Las primeras son fijadas en los estatutos de carácter obligatorio y las segundas acordadas por la asamblea general y con un destino específico. Las aportaciones no pueden ser menores a L.360.00 anuales”.

Depósitos de Ahorro y a Plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la cooperativa de acuerdo con el reglamento emitido por la Junta Directiva. De acuerdo con el artículo 119-I de las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras, indica que las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización para garantizar los depósitos de ahorro captados de sus afiliados invertidos en valores de fácil convertibilidad.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados por la cooperativa al final de cada período de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la cooperativa en vigencia. La cooperativa constituye la reserva legal por el 10%, fondo cooperativo (otras reservas de capital) con el 2%, reserva del fondo de educación 7% y provisión para prestaciones sociales 5%, para un total del 24%. La diferencia del 76% se distribuye entre los cooperativistas, capitalizándolas o pagándose según lo determine la asamblea. Las reservas se incrementan con cargo a gasto del período o excedentes acumulados u otras reservas y se disminuyen con las pérdidas eventuales de la cooperativa.

Unidad monetaria

La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y de casas de cambio autorizadas, existiendo para este propósito una tasa de cambio que era de: Al 31 de diciembre de 2023 el precio promedio de compra y venta de divisa bajo ese sistema era de L.24. 6416 y L.24.764 por US\$ 1.00.

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Cooperativa.

Nota 4.- Disponibilidades Inmediata

Los saldos de las disponibilidades al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Caja general	L 2,875,910	L 2,225,232
Bancos en moneda nacional	7,390,433	19,443,144
Bancos en moneda extranjera	957,826	1,367,346
Certificados de depósito a plazo	13,362,925	13,238,971
Total	L 24,587,094	L 36,274,693

El detalle de los certificados de depósito se presenta a continuación:

	2023	2022
Fondo de estabilización:		
Federación de Cooperativas de Ahorro y de Honduras	L 3,188,971	L 1,188,971
Banco Popular, S.A.	5,100,000	2,050,000
Banco del País, S. A. - Lempiras	4,000,000	6,000,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Usula, Limitada	1,000,000	4,000,000
Banco del País, S. A. - Dólares	73,954	-
Total	L 13,362,925	L 13,238,971

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 diciembre de 2023

Nota 5.- Inversiones a Corto Plazo

Los saldos de las inversiones al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras	L 1,539,205	L 3,466,965
Redes Tecnológicas, S.A.	418,640	418,640
Seguros Equidad	931,000	931,000
Banco del País, S. A.	6,000,000	2,023,793
Banco Popular, S.A.	17,000,000	17,100,000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Usula, Limitada	12,512,316	11,511,261
Cooperativa Ocotepeque, Limitada	20,008,520	4,005,384
Cooperativa 15 de Septiembre	5,726	3,704
Banco Davivienda, S.A.	10,000,000	-
Total	L 68,415,407	L 39,460,747

Los certificados de depósito al 31 de diciembre 2023 devengan una tasa de interés anual que oscila entre el 2% y 7%, los mismos son renovados automáticamente por la institución supervisada.

Nota 6.- Préstamos por Cobrar - Neto

Los préstamos por cobrar al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Fiduciarios	L 21,723,111	L 22,203,573
Automáticos	9,345,107	9,244,865
Prendarios	111,953	350,410
Hipotecarios	49,389,149	57,728,883
Préstamos con garantía mixta	197,401	18,437
Préstamos readecuados	1,543,482	1,031,991
Refinanciados COVID-19	2,361,979	3,499,257
Readecuados COVID-19	224,047	1,368,177
Sub Total Préstamos	84,896,229	95,445,593
(Menos) Provisión de créditos dudosos	(2,936,554)	(5,833,743)
Total	L 81,959,675	L 89,611,850

Los préstamos por cobrar devengan una tasa de interés anual entre el 7% y 33% colocados en a un plazo máximo de 240 meses (10 años).

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

b) Detalle de la vigencia de los préstamos por cobrar, se presenta a continuación:

	2023	2022
Vigentes	L 68,604,772	L 72,175,372
Atrasados	12,083,931	16,010,724
Vencidos	4,207,526	7,259,497
Total	84,896,229	95,445,593
(Menos) Provisión de créditos dudosos	(2,936,554)	(5,833,743)
Total	L 81,959,675	L 89,611,850

Nota 7.- Intereses por Cobrar - Neto

Los Intereses por Cobrar al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Fiduciarios	L 1,013,570	L 1,311,502
Automáticos	65,799	134,606
Prendarios	435	1,314
Hipotecarios	3,472,074	4,836,629
Préstamos con garantía mixta	598	95
Préstamos readecuados	33,515	24,313
Refinanciados COVID-19	18,616	66,178
Readecuados COVID-19	1,203	34,001
	4,605,810	6,408,638
Provisión para interés de dudoso cobro	(379,269)	(574,352)
Total	L 4,226,541	L 5,834,286

Nota 8.- Cuentas por Cobrar - Neto

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Funcionarios y empleados	L 68,554	L 49,394
Cooperativistas	988,519	1,604,417
Valores pendientes reembolso	333,959	228,402
Otros	48,377	26
(-) Reserva para cuentas por cobrar	(800,000)	(800,000)
Total	L 639,409	L 1,082,239

Nota 9.- Propiedad Planta y Equipo - Neto

Los activos fijos 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Activos:	Saldo al 31/12/2022	Adiciones	Retiros	Saldo al 30/12/2023
Terrenos	L 7,910,867	L -	L -	L 7,910,867
Reevaluación de terrenos	11,081,385	-	-	11,081,385
Edificios	9,039,321	-	-	9,039,321
Reevaluación de edificio	3,453,073	-	-	3,453,073
Mobiliario y equipo de oficina	4,329,094	228,586	594,769	3,962,911
Equipo de informática	1,340,783	240,024	38,272	1,542,535
Vehículos	178,070	-	32,600	145,470
	L 37,332,593	L 468,610	L 665,641	L 37,135,562
Depreciaciones:	(10,276,314)	(837,649)	958,538	10,155,425
Total	L 27,056,279	L (369,039)	L 1,624,179	L 26,980,137

Nota 10.- Activos Eventuales

Los saldos de los activos eventuales al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Terrenos	L 9,340,036	L 6,886,529
Edificios	2,499,253	3,477,776
(-) Amortización acumulada	(3,164,998)	(2,478,973)
Total	L 8,674,291	L 7,885,332

Nota 11.- Activos Diferidos

Los saldos de los cargos diferidos al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Cuentas por amortizar	L 16,598,386	L 12,169,582
Papelería y útiles	145,014	138,283
Otros	1,270	331,974
Total	L 16,744,670	L 12,639,839

El movimiento de las "cuenta por amortizar" se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial	L 12,169,583	L 11,697,202
(-) amortización cargada al gasto del año	(1,810,724)	(1,222,610)
(+) Aumento del año por traslado	6,239,527	1,694,989
Total	L 16,598,386	L 12,169,582

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

Estas cuentas por amortizar corresponden a gastos de años anteriores de los cuales el Ente Regular CONSUCOOP ha aprobado un plan de regulación/plan de estabilización financiera para diferir en un período de quince (15) años por un total de L29,388,261 del monto aprobado L16,598,386 ya están registrados en las cuentas por amortizar que corresponden a las contingencias no contabilizadas, quedando pendiente L9,165,727 del monto aprobado por el ente Supervisor. La solicitud y aprobación por parte de CONSUCOOP se ha hecho considerando que con dicho plan la cooperativa hará frente a la recuperación gradual del capital institucional respecto al estado de insolvencia existente y por incrementarse al contabilizarse las contingencias no registradas.

Nota 12.- Depósitos de Ahorro y a Plazo

Los saldos de los ahorros y a plazo al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Depósitos de ahorro	L 125,449,779	L 107,104,450
Depósitos a plazo	20,385,600	25,310,000
Total	L 145,835,379	L 132,414,450

Los ahorros de afiliados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan de la forma siguiente:

	2023	2022
Ahorros:		
Ahorros retirables	L 121,472,520	L 103,234,710
Ahorros de menores	3,327,128	3,372,633
Ahorros navideños	650,131	497,107
Total	L 125,449,779	L 107,104,450

Los plazos de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan de la siguiente manera:

	2023	2022
Depósitos a plazo:		
Plazo hasta 90 días	L 1,379,500	L 1,882,000
Plazo de 91 hasta 180 días	11,438,000	14,677,900
Plazo más de 180 días	7,568,100	8,750,100
Total	L 20,385,600	L 25,310,000

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 diciembre de 2023

Nota 13.- Otras Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar

Los saldos de las otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Honorarios profesionales	L 1,108,537	L 1,220,926
Retenciones	57,209	263,182
Intereses por pagar	968,996	1,034,598
Provisiones eventuales	95,066	140,786
Proveedores	27,729	138,024
Otros menores	3,100,016	3,728,715
Total	L 5,357,553	L 6,526,231

Nota 14.- Aportaciones

El movimiento de aportaciones al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
SalDOS al inicio del año	L 51,589,186	L 51,297,515
Aumento en las aportaciones	9,054,013	9,527,625
Disminuciones en las aportaciones	(9,048,272)	(9,235,954)
SalDOS al final del año	L 51,594,927	L 51,589,186

La Cooperativa paga por aportación a sus afiliados una tasa de interés del 2.5% al 4% capitalizable anualmente de acuerdo con el saldo de la cuenta.

Nota 15- Reservas

Las reservas al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Reserva legal	L 12,806,810	L 12,758,102
Reserva por revaluación	14,534,458	14,534,458
Reserva por contingencias	37,375	-
Total	L 27,378,643	L 27,292,560

Nota 16.- Gastos de Personal

Los gastos de personal por los períodos terminados al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan como sigue:

	2023	2022
Sueldos ordinarios	L 7,237,913	L 6,638,016
Compensaciones sociales	1,333,072	893,641
Aportes patronales	473,522	475,001
Gastos de viaje	214,427	180,494

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

	2023	2022
Prestaciones sociales	103,260	200,000
Bonificaciones	18,328	17,761
Capacitación y entrenamiento	-	20,521.66
Otros gastos	135,803	71,840
Total	L 9,516,325	L 8,497,275

Nota 17.- Consejeros y Directivos

Los gastos de los consejeros y directivos por los períodos terminados al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Asamblea	L 242,110	L 203,742
Junta directiva	362,511	363,858
Junta de vigilancia	259,849	205,511
Comité educación	5,287	26,822
Comité de créditos	10,469	10,246
Comité genero	15,472	60
Comité de juventud	7,310	1,200
Comité de inversiones	343	1,026
Comité de cobranzas	686	643
Comité de cumplimiento	806	836
Otros comités	-	171
Total	L 904,843	L 814,115

Nota 18.- Gastos de Administración

Los gastos de administración por los períodos terminados al 31 diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Honorarios profesionales	L 455,473	1,055,912
Arrendamientos	162,828	152,042
Mantenimiento	256,809	299,062
Promoción y publicidad	382,068	342,314
Papelería y suministros	445,582	423,767
Seguros	1,045,555	1,017,148
Servicios públicos	882,383	893,509
Impuestos y contribuciones	264,238	232,101
Depreciaciones y amortizaciones	1,373,850	1,404,547
Cuotas y asociaciones varias	45,368	36,658
Comunicación e informática	1,233,233	549,040
Gastos diversos	58,662	1,040,376
Total	L 6,606,049	L 7,446,476

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada
Notas a los Estados Financieros
Al 31 diciembre de 2023

Nota 19.- Indicadores Financieros

La cooperativa realiza evaluación de los estados financieros de acuerdo con el manual de límites de riesgo e indicadores financieros y de gestión para cooperativas de ahorro y crédito de acuerdo con los indicadores al 31 diciembre 2023, de acuerdo con los indicadores se obtuvo calificación A y nivel de riesgo Bajo se detallan a continuación:

Indicador	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
1. Límites de Riesgos				
1.1 Límites de préstamos otorgados a un deudor afiliado	5.00%	5.84%	B	3.00
1.2 Concentración crediticia por grupo familiar del deudor afiliado.	7.50%	0.53%	A	3.00
1.3 Creídos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda.	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrollador es menor de 5% por desarrollador	0.00%	A	3.00
2. Calidad de Activos				
2.1 Suficiencia de provisión para cartera crediticia	Igual o mayor al 100%	105.00%	A	8.00
2.2 Índice de morosidad	Menor o igual al 12%	19.19%	E	0.00
2.3 Activos improductivos	Menor o igual al 15%	26.23%	E	0.00
3. Solvencia				
3.1 Índice capital institucional	No menor de 8% CACS abiertas	12.81%	A	15.00
3.2 Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 90 días.	Menor al 80%	20.00%	A	5.00
3.3. Índice de solvencia Patrimonial	No menor de 9.5% CACS abiertas	14.73%	A	10.00
4. Liquidez				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias moneda Nacional	Igual o mayor al 8% según lo establezca el BCH	9.11%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias moneda Extranjera	Igual o mayor al 19% según lo establezca el BCH	257.86%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de corto plazo	Mínimo al 110%	180.89%	A	8.00
5. Gestión Administrativa				
5.1 Autosuficiencia operativa	Mayor o Igual al 110%	82.91%	C	2.50
5.2 Eficiencia sobre activos productivos netos	Menor al 15%	11.77%	A	5.00
6. Rendimientos y Costos				
6.1 Rentabilidad sobre activos netos promedio	Mayor o Igual al 0.50%	0.06%	E	0.00
Sumaria base 100%				74.50%
Calificación base 70%				52.15%
Nivel de riesgo				Medio

Nota 20.- Instrumentos Financieros y Administración de Riesgos

Por naturaleza las actividades de las cooperativas están relacionadas con uso de instrumentos financieros, la cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus tasas fijas por varios períodos, buscando ganar un margen arriba sobre el promedio de estos depósitos y aportaciones.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos liquidez y riesgo de precio, los principales riesgos a que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: Riesgo de crédito, liquidez y mercado, el riesgo de mercado incluye riesgo cambiario y tasa de interés.

Riesgo de Crédito

La cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros como ser préstamos e intereses por cobrar. El riesgo de crédito en la cooperativa se refiere al riesgo de que los afiliados que han recibido préstamos no puedan pagarlos en su totalidad o en absoluto. Este riesgo es inherente a cualquier institución financiera que otorga préstamos, incluidas las cooperativas de ahorro y crédito.

Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las aportaciones de socios están sujetas al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado. El riesgo en las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y aportaciones, se minimiza para aquellos que han sido contratados a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidos de acuerdo con las tasas de mercado.

Riesgo de Liquidez

El vencimiento de los activos y pasivos y la habilidad para reemplazar, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, así como sus plazos de vencimiento, son factores importantes en la evaluación de la liquidez de la cooperativa y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambios.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado, como ser tasas de interés, precio de los instrumentos financieros y tipos de cambio con respecto a monedas extranjeras que afectan el ingreso de la cooperativa o el valor de sus participaciones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración de los riesgos de mercado es el de controlar las exposiciones dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno en relación al riesgo asumido. Dentro del riesgo de mercado, se incluye el riesgo cambiario que es el que está expuesto la cooperativa debido a las fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados por variaciones en las tasas de cambio y el riesgo de tasa de interés que es el riesgo a que está expuesta la cooperativa por fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros ocasionados en los cambios en las tasas de interés.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

Riesgo de Lavado de Activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa, puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que podría ocasionar la imagen de la cooperativa. La cooperativa está sujeta a las regulaciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para minimizar este riesgo con la aplicación del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos a las políticas de conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, el nombramiento del oficial de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgos. Al 31 de diciembre de 2023, la cooperativa estaba cumpliendo con esta regulación a efecto de minimizar este riesgo.

Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos. La cooperativa ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónicos que incluyen controles de acceso y pruebas antes de su nivel de implementación.

Riesgo Estratégico

Es la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, las asignaciones de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que pueden afectar la situación financiera de la cooperativa.

Riesgo Tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad. Como parte de los componentes del riesgo tecnológico, se encuentra el riesgo de la información que es el que ocurre si la información confidencial, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato que se guarde sea producto de fraude o manipulación sin autorización. Independientemente del medio en que se guarde, respalde o custodie la información, esta debe estar sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad incluyendo las normas que ha impuesto la cooperativa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

Riesgo Legal

Es el riesgo que se refiere a la pérdida a que se expone la cooperativa en caso de que exista un incumplimiento de sus contrapartes y no se pueda exigir por vía judicial, el cumplimiento de los compromisos contraídos. Se refiere a operaciones que tengan algún error de interpretación jurídica o alguna omisión de la información.

Riesgo Regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la cooperativa opera, también incluye cualquier pérdida que pudiera originarse de cambios en los requerimientos regulatorios. Para mitigar este riesgo, la cooperativa ha incorporado dentro de su gobierno cooperativo políticas, procedimientos y líneas de comunicación que permiten atender en tiempo y forma que dictan las leyes y reglamentos que regulan las actividades de las cooperativas, así como atender las instrucciones emanadas por el ente supervisor, encargado de su aplicación y seguimiento.

Nota 21.- Contingencias, Beneficios Fiscales y Obligaciones Legales

Beneficios Fiscales

Las cooperativas están reguladas por la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, donde se establece que las instituciones cooperativas están exentas del pago de impuestos sobre la renta en los artículos 56, 57 y 58 de esta ley. A partir del año 2003, conforme a lo establecido en la Ley de Equidad Tributaria, sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, las cooperativas que se dediquen a realizar actividades mercantiles con personas naturales y jurídicas distintas a sus miembros, con excepción de las dedicadas a la actividad agrícola, están obligadas al pago de todos los impuestos y demás gravámenes fiscales que correspondan; dichas cooperativas quedarán sujetas al control y fiscalización del Servicio de Administración de Rentas (SAR). En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, en su artículo 1 se decreta que las cooperativas están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales, entendiéndose por tales el activo neto y la aportación solidaria temporal que se originen de los actos que realicen las cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), a partir del ejercicio fiscal 2014.

Contribución Social del Sector Cooperativo

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No.53-2015, se crea la "Contribución Social del Sector Cooperativo", que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del período fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes netos generados en el período fiscal inmediato anterior.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

Impuesto Contribución Especial del Sector Cooperativo

De acuerdo con el Decreto No.166-2011 del Congreso Nacional de Honduras que conforma el Decreto 105-2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional, las cooperativas están obligadas a pagar una contribución especial del sector cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa. Los recursos los recauda el Servicio de Administración de Rentas (SAR) y las declaraciones juradas quedan pendientes de ser revisadas por esta autoridad fiscal.

Nota 22.- Obligaciones Legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No.174-2015, publicado en Diario Oficial La Gaceta el 01 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la ley de cooperativas de Honduras, la cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que pueden tener efectos de responsabilidad futuros a saber:

1. La cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimiento.
2. La cooperativa queda obligada a publicar dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio anual en la página Web sus estados financieros con sus respectivas notas y dictamen de auditor externo.
3. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/12-2016, contentivo de las Normas para la Administración de la Liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito. Relativa a:
 - Calce de plazos (Tratamiento de los depósitos, activos y pasivos a computarse).
 - Remisión, control y fiscalización.
 - Sistema de gestión de riesgos de liquidez.
4. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/28-01-2016 contentivo del Reglamento Especial de Sanciones a ser Aplicado a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
5. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.003/03-09-2015, contentivo de las Normas de Gobierno Cooperativo para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
6. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del Acuerdo S.E. No.001/03-09-2015, contentivo del Manual de Límites de Riesgos e Indicadores Financieros y de Gestión para las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Pinalejo Limitada

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2023

7. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento de la resolución No.08-11-2014 del Consejo Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), relativa a “Lineamientos para la Inversión de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser Constituido por las Cooperativas de Ahorro y Crédito” (Artículo 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, relativas a: diversificación de los recursos, inversión de los recursos, política de inversiones, límites de inversión por instrumentos financieros, límites por emisor, utilización de los recursos del fondo, custodia, control y seguimiento de títulos valores, registro contable de inversiones, remisión de información y plazo de adecuación.
8. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo No.001/20-10-2016 relativo a las “Normas para la Administración de los Activos Eventuales en las Cooperativas de Ahorro y Crédito”.
9. La cooperativa queda sujeta al cumplimiento del acuerdo JD.02-11-15-2017 contenido de las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos en las Cooperativas.

Nota 23.- Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 no han sido aprobados por la Junta Directiva. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea General de Afiliados y se espera que sean aprobados sin modificaciones.

